

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Partícipes

DISMACONCOBRE CÍA. LTDA.

Dictamen sobre los estados financieros

He auditado el estado de situación financiera adjunto de DISMACONCOBRE CÍA. LTDA., al 31 de diciembre de 2013, y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio de los partícipes y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables y notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración en lo referente a la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, y por el nivel de control interno necesario para la preparación de estados financieros libres de errores importantes.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros y de las políticas contables utilizadas. Considero que mi auditoría provee una base razonable para emitir mi opinión.

Salvedad

Al 31 de diciembre 2013 la compañía registró como gastos propios del giro del negocio un valor de USD. 608.593,39 por pagos para una obra civil que no es propiedad de DISMACONCOBRE CÍA. LTDA. Por lo tanto, la utilidad del ejercicio se encuentra subvaluada en ese monto.

Párrafo Informativo

A la fecha de emisión del presente informe de auditoría externa, la Superintendencia de Compañías mediante resolución 2571 del 27 de junio del 2014 ha iniciado un proceso de Disolución y Liquidación de Oficio No Inscrita en el Registro Mercantil por incumplimiento en la presentación de información obligatoria al ente de control. Por lo tanto, estos estados financieros se presentan asumiendo que la Administración de la Empresa tendrá la habilidad para continuar funcionando como negocio en marcha.

Opinión de Auditoría

En mi opinión, excepto por el efecto del ajuste contable que debería realizarse por el tema señalado en el cuarto párrafo de este informe, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de DISMACONCOBRE CÍA. LTDA., al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio de los partícipes y los cambios en su situación financiera en el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes aplicable en el país.

Quito, 21 de noviembre 2014



Fernando Guerra H.
Auditor Externo
R.N.A.E. No. 325